

45 años de Jornadas Mexicanas de BIBLIOTECONOMÍA

Para satisfacer las necesidades de los usuarios, las bibliotecas en México deben estar abiertas a los cambios y mantenerse actualizadas en el uso de tecnologías y sistemas de información. Asimismo, las escuelas de bibliotecología y las asociaciones de profesionales de esa área deben apoyar con responsabilidad la formación de especialistas, a través de cursos especializados y la concepción y desarrollo de líneas de investigación, para que con una mayor preparación sean capaces de enfrentar los retos que los avances tecnológicos y el constante cambio organizacional les plantean. De igual forma, los bibliotecarios deben constituirse en eficaces promotores de la lectura y proveedores de servicios, sobre todo en instituciones de educación superior y en las bibliotecas públicas, siempre pensando en el beneficio del usuario.

Las anteriores aseveraciones son tan sólo algunas de las conclusiones de los trabajos de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC) durante sus XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, efectuadas

en la ciudad de Xalapa, Veracruz, del 2 al 4 de mayo de 2001, con las que esa agrupación conmemoró 45 años de la realización de dicho foro, el más importante en el ámbito bibliotecario nacional. En los de tres días de sesiones (entre mesas redondas, conferencias, asamblea general extraordinaria, foro de estudiantes, reuniones de grupos profesionales y de interés) se hizo un repaso de la historia y perspectiva de las actividades de la Asociación, y su impacto en el sector bibliotecario y de información de México, así como una revisión del acontecer del mismo, durante ese período.

En la inauguración del evento, que tuvo como sede las espléndidas instalaciones de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) de la Universidad Veracruzana, el presidente en turno de la AMBAC, profesor Nahúm Pérez Paz, en su discurso de apertura señaló:

En esta ocasión hacemos un alto en el largo camino recorrido para darnos la oportunidad de analizar y de revalorar

lo construido... pretendemos ver hacia delante y tratar de escudriñar el porvenir... Es necesario que todos tomemos conciencia... de lo que se ha logrado, pero también de lo que se ha omitido, y que todos retomemos el compromiso de buscar el permanente desarrollo de la Asociación, para el bien de la sociedad, de las bibliotecas y de los propios bibliotecarios.

Pérez Paz manifestó, de acuerdo con diversas participaciones que la Asociación ha tenido últimamente en varios foros de política nacional, que es necesario crear un Sistema Nacional de Servicios Bibliotecarios y de Información, ante la urgente necesidad de satisfacer las demandas que en este terreno plantea la sociedad mexicana. Dicho sistema debería contemplar el establecimiento de una legislación que lo integre, lo norme, lo regule y sancione, tanto en su funcionamiento como en su financiamiento. Debe tomar en cuenta la profesionalización de los recursos humanos involucrados (básicamente profesionales de la información), la integración de recursos informativos (desde documentos impresos hasta los electrónicos y los de circulación restringida) y la instalación y/o adecuación de locales suficientemente equipados y funcionales (con infraestructura apropiada) para atender las necesidades de información de la comunidad.



Según Pérez Paz, el sistema en cuestión debería, por ejemplo, integrar servicios y recursos tales como: la Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Nación, las bibliotecas de diversos tipos (universitarias, especializadas, públicas, escolares e infantiles), los archivos administrativos e históricos, los centros de información y documentación y las diferentes redes de información del país. Este esquema debería contar con la tecnología más avanzada en materia de procesamiento de datos e información para su eficiente desempeño.

Por su parte, el doctor Víctor Arredondo, rector de la Universidad Veracruzana, tanto en sus palabras inaugurales como en su ponencia magistral, se refirió a que las bibliotecas necesitan incidir más en el acceso, la especialización y la distribución de la información dirigida hacia la sociedad, así como en la adquisición y transmisión del conocimiento. *El acceso constante al saber debe permitir obtener una formación sólida y construir una visión de la realidad con el objeto de transformarla*, indicó.

Expresó que en el caso de la USBI de Xalapa, por el tipo de recursos informativos, tecnológicos y humanos con los que se le ha dotado a esa Unidad, se propone un esquema de acceso masivo a la información que constituya una fuente de cultura y conocimiento que beneficie al mismo tiempo a la población académica y estudiantil de la propia Universidad Veracruzana y de otras instituciones de educación superior e investigación, así como a la sociedad en general, tratando con ello de contribuir a la construcción de un modelo educativo de excelencia y a la formación con calidad de los ciudadanos. Cabe hacer notar que se están instalando otras Unidades más en las diferentes regiones que conforman el estado

de Veracruz, con el fin de crear una red que cubra las necesidades de información de la población veracruzana.

Igualmente, en la ponencia magistral del rector Arredondo, se señaló que en la actualidad diversas instituciones educativas nacionales ya llevan algunos años incursionando en experiencias docentes a distancia y en forma virtual, y las bibliotecas del futuro también deberán sumarse con sus apoyos a ese tipo de práctica educativa que presenta muchas y muy positivas ventajas, pero tendrán que estar muy bien equipadas y organizadas, incluso también evolucionar hacia el ambiente electrónico y digital. Al respecto, con excepción de pocas instituciones privadas, las mayores colecciones bibliotecarias pertenecen a universidades públicas, entre las que sobresale la UNAM, y conceptos como la USBI constituyen un ejemplo del esfuerzo que se está haciendo por modernizar y actualizar los recursos bibliotecarios que respaldan la actividad educativa, incluida la opción de educación a distancia.

En este sentido y a manera de ejemplo, la existencia del *Programa Nacional para Bibliotecas Digitales* representa un indicador de las acciones cooperativas que están llevando a cabo importantes instituciones educativas nacionales para asumir la era digital. En él participan el Archivo General de la Nación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, El Colegio de México, la UNAM, la Universidad Veracruzana, la Universidad de Colima, y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, entre otros organismos.

Como se ha indicado en párrafos anteriores, el resto del Programa Académico de las xxxii Jornadas estuvo conformado por varias

actividades de diversa índole. Se desarrollaron diez mesas redondas conmemorativas del 45 aniversario de las Jornadas, que abordaron los siguientes temas: historia y prospectiva de las Jornadas de la AMBAC, el desarrollo de la educación bibliotecológica en México, la planeación bibliotecaria local y nacional, una visión sobre los usuarios, los programas (*software*) especializados para bibliotecas, la trayectoria del Colegio Nacional de Bibliotecarios, las bibliotecas especializadas, los nuevos modelos de acceso a información electrónica en la biblioteca virtual, las nuevas tecnologías de información, la cooperación bibliotecaria, el hábito de la lectura, las bibliotecas públicas, un catálogo colectivo de autoridades y la legislación bibliotecaria federal y estatal.

Las tareas y discusiones efectuadas en estas sesiones se orientaron a analizar y reflexionar, de acuerdo con los temas de cada una, sobre el papel que las Jornadas y la Asociación han jugado en México. Entre las propuestas y conclusiones que se desprenden de las mesas redondas se pueden mencionar:

- fomentar el trabajo conjunto de las asociaciones y escuelas existentes en el país con respecto a la planeación bibliotecaria, con el objeto de impulsar el establecimiento y normalización de indicadores de calidad y la actualización continua de la educación bibliotecológica;
- promover acciones que coadyuven a la cooperación bibliotecaria en beneficio de la profesión y la AMBAC, así como a la planeación del sistema de información bibliotecaria nacional;

45 años de Jornadas Mexicanas de BIBLIOTECONOMÍA

- detectar y difundir información sobre los estudios de usuarios que se lleven a cabo en diferentes organizaciones e instituciones, así como sobre metodologías que puedan usarse para ese tipo de pesquisas;
- promover el uso de formatos normalizados para el intercambio de información, tales como el Z39.50 y MARC;
- establecer formas para la revisión permanente de la legislación bibliotecaria, así como la formulación de indicadores de certificación de estudios bibliotecológicos escolarizados y avalados por el Colegio Nacional de Bibliotecarios;
- establecer esquemas de cooperación entre bibliotecas especializadas y entre bibliotecas digitales, con un enfoque interdisciplinario y niveles de calidad, propiciando la creación de un sistema de información científica y tecnológica;
- lograr que en el desarrollo de las bibliotecas virtuales en México se consideren los aspectos social, económico y cultural del país, evitando la exclusión y marginalización de sectores poblacionales o grupos de usuarios.

Asimismo, se hizo un llamado al gobierno para que establezca planes y programas para el desarrollo de las bibliotecas públicas, y la Universidad Veracruzana, como anfitriona del congreso, propuso el modelo de la USBI como una forma de organización moderna para las bibliotecas de instituciones de educación superior de carácter público.

Por otra parte, en lo concerniente al programa de ponencias, alrededor de 20 trataron diversas temáticas, tales como: el derecho a la información y el derecho de autor en las bibliotecas digitales, la administración del conocimiento como nuevo paradigma profesional, la recuperación de información en Internet, tecnologías de información en el arte mexicano, el carácter científico de la bibliotecología, la comercialización de servicios bibliotecarios, la digitalización del patrimonio documental, el uso de metadatos en la biblioteca digital, la situación actual de *Internet 2*, la gestión y el *marketing* en las bibliotecas, la revista impresa y la revista electrónica, la definición de las publicaciones seriadas y los cambios a las RCA2, y estudios de caso de bibliotecas, entre otras.

Los trabajos presentados en esta parte del foro produjeron, de la misma manera, varias conclusiones y planteamientos. Con base en información recopilada en la relatoría general de las Jornadas, preparada por Daniel de Lira y Robert Endean, relatores generales, mencionaremos algunas que aparecen como sobresalientes.

En torno a la investigación bibliotecológica, parece necesario replantear la cientificidad de la disciplina, para lo cual se debe recuperar el estudio de las corrientes y enfoques tradicionales en este campo, a nivel internacional y nacional. Acerca de la educación bibliotecológica, se consideró que quienes imparten cátedra deben formarse como docentes y tomar en cuenta tanto el peso de la experiencia como la relación interpersonal con el alumno; sobre este importantísimo tema, se opinó que se

debe integrar un nuevo esquema para los planes de estudio, sustentado en infraestructura de enseñanza-aprendizaje sistematizada y con el respaldo de aplicaciones de laboratorio y apoyo tecnológico.

Con respecto al derecho a la información, se señaló que los bibliotecarios deben participar más activamente en los foros y movimientos nacionales que se están gestando para ello, además de conocer y discutir los diferentes instrumentos de legislación nacional que el gobierno emite, como por ejemplo la *Ley Federal de Derechos de Autor*, en particular el artículo 148, que trata sobre la reprografía de documentos, con el fin de tener una posición y participar con conocimiento de causa.

En el caso de los servicios de información, los profesionales de las bibliotecas deben explotar en forma más efectiva ese tipo de recursos, y proponer productos que permitan recuperar los costos que implican el empleo de los soportes electrónicos y digitales, así como asegurar con un enfoque social que la información disponible a través de esos medios modernos llegue al mayor número de usuarios. También se deben encontrar mejores herramientas para los servicios, como el manejo de metadatos en ambiente digital, y determinar prioridades para su aplicación. Asimismo, sobre el control bibliográfico, se recomendó el análisis de las propuestas de cambios para el capítulo 12 de las RCA2, referente a las publicaciones seriadas, que sugieren la *International Standard Bibliographic Description* (ISBD) y *Conser* (*Library of Congress*).

En lo concerniente al patrimonio documental, debe fomentarse la toma de conciencia sobre la necesidad e importancia de digitalizar los materiales con valor histórico, con el objeto de asegurar su conservación. En relación con la normatividad, se debe crear una cultura de compromiso que considere los procesos documentales, la inversión en los recursos correspondientes, el empleo de la normalización en el lenguaje cotidiano y el uso de las normas ISO 9000, así como contar con reglas para el mejor funcionamiento de la biblioteca, que consideren la planeación y la evaluación de las acciones.

El foro de estudiantes, otra parte del programa de las Jornadas, siempre resulta ser una experiencia de entusiasta participación con ideas frescas, creativas, y de discusiones francas y abiertas. En esta ocasión se presentaron diez ponencias de estudiantes de varias de las escuelas que hay sobre esta disciplina en el país: la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, la licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Chiapas y la licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En este foro los temas abordados fueron: el papel del bibliotecario en la sociedad mexicana, la industria editorial mexicana, los sistemas de automatización para bibliotecas, la función del bibliotecólogo en la divulgación de la ciencia, la recuperación de información en Internet, la situación actual de la biblioteca pública y el incremento de la calidad en sus servicios, y los lectores infantiles, entre otras.

Acerca de las reuniones de grupos profesionales y grupos de interés que tuvieron lugar en estas Jornadas (nueve en total), merece destacarse la reunión del Grupo de Autoridades, que finalizó con la firma de un convenio que conjunta al núcleo de un catálogo nacional de autoridades, en el que participan El Colegio de México, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Iberoamericana, el Instituto

Al igual que en otras ocasiones, las xxxii Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía contaron con un espacio para expositores de bienes y servicios de información y productos para bibliotecas y unidades de información, en el que participaron 39 organizaciones nacionales y extranjeras, con un total de 48 locales de exhibición, donde estuvieron no sólo empresas de tipo comercial sino también asociaciones de



Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras instituciones, para compartir información bibliográfica y catalográfica, a la manera de un esquema de cooperación similar al de OCLC.

La Reunión de Usuarios de OCLC abordó las tendencias actuales y retos para buscar y recuperar información en la red, así como el esfuerzo cooperativo que están haciendo las bibliotecas usuarias para organizarse en torno al catálogo colectivo de recursos de cooperación en la red, denominado CORC.

profesionales e instituciones de educación superior, como la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Bibliotecas, siendo ésta patrocinadora conjuntamente con importantes organismos tales como *Thomson Scientific-ISI*, *Swets Blackwell*, *OCLC*, *Silver Platter*, y *EBSCO*, entre otros.

Julio Zetter Leal

Secretaría Técnica de Difusión y Relaciones,
Dirección General de Bibliotecas – UNAM.

Foto: Julio Zetter Leal